



## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL MIXTA  
No. LA-019GYR063-T66-2012

### ADQUISICIÓN DE AGUJAS Y PELÍCULAS PARA EL SERVICIO DE IMAGENOLÓGÍA.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 10:00 horas del día 31 de Agosto del 2012, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento, de esta Unidad Medica de Alta Especialidad, ubicada en calle 41 No. 439 por 34, Colonia Industrial, C.P. 97150, los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de proposiciones, motivo de esta licitación de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral 5 de la Convocatoria. Este acto fue presidido por el Lic. Avelin Meraz Palma Encargado del Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Medico Nacional "Ignacio García Téllez", servidor público designado por la convocante.

Los sobres de las proposiciones presentadas en forma presencial en este acto, por los siguientes licitantes, se recibieron conforme a lo establecido en la Convocatoria.

| No. | LICITANTES QUE PRESENTARON EN PAPEL SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO |
|-----|--|
| 1   | PROFESSIONAL PHARMACY, S.A. DE C.V.                                |
| 2   | ESEOTRES, S.A. DE C.V.   |
| 3   | ATSA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.                                     |
| 4   | HOSPITALES Y LABORATORIOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.                |

Se procedió a la apertura de las proposiciones que se recibieron en forma presencial en este acto, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

Se hizo entrega a los licitantes del correspondiente acuse de recibo de la documentación entregada.

Posteriormente se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema que existen proposiciones por este medio de los siguientes proveedores:

| No. | LICITANTES QUE PRESENTARON EN PAPEL SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO |
|-----|--|
| 1   | COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.             |
| 2   | INDUSTRIA ELECTRONICA MEDICA, S.A. DE C.V.                         |

Procediéndose a la apertura de las proposiciones que se recibieron en forma electrónica en este acto, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

| DOCUMENTO SOLICITADO  | PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA | PRESENTADO |    |
|---|-----------------------------|------------|----|
|   |                             | SI         | NO |
| Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por si o por su representada, para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones.   | 7.1                         | X          |    |
| Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por si o por su representada, para suscribir las proposiciones.   | 7.2                         | X          |    |
| Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley.   | 6 inciso A)                 | X          |    |
| Escrito de declaración de integridad, a través del cual manifiesta, que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.  | 6 inciso B)                 | X          |    |
| En tratándose de Licitantes que oferten bienes de origen Nacional, deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que suscriban, de manera conjunta con el fabricante de los mismos, que los bienes que oferta son de origen nacional y cumplen con lo establecido en el Artículo 28, Fracción I, de la LASSP, conforme a lo dispuesto en el Artículo Quinto, Regla Segunda del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la | 6 inciso C)                 |            | X  |



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL MIXTA  
 No. LA-019GYR063-T66-2012

**ADQUISICIÓN DE AGUJAS Y PELÍCULAS PARA EL SERVICIO DE IMAGENOLÓGÍA.**

| LICITANTE: COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.  |                             |            |    |
|---|-----------------------------|------------|----|
| DOCUMENTO SOLICITADO  | PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA | PRESENTADO |    |
|   |                             | SI         | NO |
| celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio o con las Reglas de Mercado, publicados en el DOF el 28 de febrero de 2003 y el 27 septiembre de julio de 2007, respectivamente.   |                             |            |    |
| Los Licitantes que oferten bienes de importación, deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que suscriban, de manera conjunta con el fabricante de los bienes, que los bienes importados cumplen con las reglas de origen o reglas de marcado, según proceda, establecidas en el Tratado de Libre Comercio que corresponda para efectos de Compras del Sector Público, conforme a lo dispuesto en el Artículo Quinto, Regla Segunda del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado en el DOF el 28 de febrero de 2003 | 6 inciso D)                 | X          |    |
| Manifestación que acredite la estratificación como MIPYMES  | 6 inciso E)                 | X          |    |
| Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones.   | 6 inciso F)                 |            | X  |
| Escrito bajo protesta de decir verdad, que conoce la ley, su reglamento, las presentes bases, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones.   | 6 inciso G)                 | X          |    |
| Escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas, u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional.   | 6 inciso H)                 | X          |    |
| Carta en original del fabricante o del titular del registro sanitario en México, en papel membretado y con firma autógrafa del mismo, en la que éste manifieste respaldar la propuesta técnica que se presente, por el o los productos que correspondan, indicando el número de la licitación.  | 6 inciso I)                 | X          |    |
| Escrito libre bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados son 100% compatibles con la marca y modelo del equipo en que serán utilizados y que no causan daño en el funcionamiento y operación de los mismos, por lo que no se verá afectada la aplicación de la póliza de garantía.  | 6 inciso J)                 | X          |    |
| Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados.   | 6.2 frac. I                 | X          |    |
| En su caso, folletos, catálogos y/o fotografías necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes.   | 6.2 frac. II                | X          |    |
| Copia simple de los documentos descritos en el numeral 2.1 de las presentes bases, según corresponda.   | 6.2 frac. III               | X          |    |
| Copia simple de los documentos indicados en el numeral 2.2 de las presentes bases, según corresponda.   | 6.2 frac. IV                | X          |    |
| Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA.   | 6.3                         | X          |    |

*Collaborator*

| LICITANTE: INDUSTRIA ELECTRONICA MEDICA, S.A. DE C.V.   |                             |            |    |
|---|-----------------------------|------------|----|
| DOCUMENTO SOLICITADO  | PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA | PRESENTADO |    |
|   |                             | SI         | NO |
| Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por si o por su representada, para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones. | 7.1                         | X          |    |
| Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por si o por su representada, para suscribir las proposiciones.                                       | 7.2                         | X          |    |
| Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos  | 6 inciso A)                 | X          |    |

*Handwritten signature*



## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL MIXTA  
 No. LA-019GYR063-T66-2012

### ADQUISICIÓN DE AGUJAS Y PELÍCULAS PARA EL SERVICIO DE IMAGENOLÓGÍA.

| LICITANTE: INDUSTRIA ELECTRONICA MEDICA, S.A. DE C.V.   |                             |            |    |
|---|-----------------------------|------------|----|
| DOCUMENTO SOLICITADO  | PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA | PRESENTADO |    |
|   |                             | SI         | NO |
| establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley.  |                             |            |    |
| Escrito de declaración de integridad, a través del cual manifiesta, que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.  | 6 inciso B)                 | X          |    |
| En tratándose de Licitantes que oferten bienes de origen Nacional, deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que suscriban, de manera conjunta con el fabricante de los mismos, que los bienes que oferta son de origen nacional y cumplen con lo establecido en el Artículo 28, Fracción I, de la LASSP, conforme a lo dispuesto en el Artículo Quinto, Regla Segunda del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio o con las Reglas de Mercado, publicados en el DOF el 28 de febrero de 2003 y el 27 septiembre de julio de 2007, respectivamente. | 6 inciso C)                 |            | X  |
| Los Licitantes que oferten bienes de importación, deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que suscriban, de manera conjunta con el fabricante de los bienes, que los bienes importados cumplen con las reglas de origen o reglas de marcado, según proceda, establecidas en el Tratado de Libre Comercio que corresponda para efectos de Compras del Sector Público, conforme a lo dispuesto en el Artículo Quinto, Regla Segunda del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado en el DOF el 28 de febrero de 2003                       | 6 inciso D)                 | X          |    |
| Manifestación que acredite la estratificación como MIPYMES  | 6 inciso E)                 | X          |    |
| Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones.   | 6 inciso F)                 |            | X  |
| Escrito bajo protesta de decir verdad, que conoce la ley, su reglamento, las presentes bases, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones.   | 6 inciso G)                 | X          |    |
| Escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que el licitante se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas, u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional.   | 6 inciso H)                 | X          |    |
| Carta en original del fabricante o del titular del registro sanitario en México, en papel membretado y con firma autógrafa del mismo, en la que éste manifieste respaldar la propuesta técnica que se presente, por el o los productos que correspondan, indicando el número de la licitación.  | 6 inciso I)                 | X          |    |
| Escrito libre bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados son 100% compatibles con la marca y modelo del equipo en que serán utilizados y que no causan daño en el funcionamiento y operación de los mismos, por lo que no se verá afectada la aplicación de la póliza de garantía.  | 6 inciso J)                 | X          |    |
| Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados.   | 6.2 frac. I                 | X          |    |
| En su caso, folletos, catálogos y/o fotografías necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes.   | 6.2 frac. II                | X          |    |
| Copia simple de los documentos descritos en el numeral 2.1 de las presentes bases, según corresponda.   | 6.2 frac. III               | X          |    |
| Copia simple de los documentos indicados en el numeral 2.2 de las presentes bases, según corresponda.   | 6.2 frac. IV                | X          |    |
| Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte el licitante, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA.   | 6.3                         | X          |    |



## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL MIXTA  
 No. LA-019GYR063-T66-2012

### ADQUISICIÓN DE AGUJAS Y PELÍCULAS PARA EL SERVICIO DE IMAGENOLÓGÍA.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 de la Ley, fracc. III y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se relacionan y se da lectura a cada uno de los precios unitarios sin IVA de las proposiciones así como los importes totales de las mismas, como se consigna a continuación:

| Parámetro             | Descripción   | Unidad de medida | Cantidad | ATSA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.<br>Precio Unitario | COMPANIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES SA DE CV<br>Precio Unitario | ESEOTRES, S.A. DE C.V.<br>Precio Unitario | HOSPITALES Y LABORATORIOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.<br>Precio Unitario | INDUSTRIA ELECTRONICA MEDICA SA DE CV<br>Precio Unitario | PROFESSIONAL PHARMACY, S.A. DE C.V.<br>Precio Unitario |
|-----------------------|---|------------------|----------|---|--|---|--|--|--|
| 379 020<br>0251 00 01 | AGUJA DE BIOPSIA DE TEJIDOS POR VIA PERCUTANEA DESECHABLE 14 Y 16 CENTIMETROS DE LONGITUD CON MUESCA DE 1,9 CENTIMETROS. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: MN 1416. PARA SU USO EN EL EQUIPO. CLAVE 531 692 0023 PISTOLA PARA TOMA DE BIOPSIAS. MARCA: B | Pieza            | 200      | \$440.06  | \$399.90   |   |  |  |  |
| 379 687<br>1378 00 01 | PELICULA DE TAMAÑO 14" X 17" PARA IMPRESORA LASER EN SECO MARCA: KONICA MINOLTA, MODELO DRYPRO 832. PRESENTACION: CAJA CON 125 PELICULAS. NUMERO DE CATALOGO: 0163014. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO. CLAVE 531.341.0499.01.01 UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA  | Caja             | 90       |   |  |   |  | \$6,500.00   |  |
| 379 687<br>1444 00 01 | PELICULA BASE AZUL/TRANSPARENTE, TAMAÑO 10" X 12" PARA SU USO EN IMPRESORA LASER MARCA FUJIFILM, MODELO: DRY PIX 4000. APLICACION: MASTOGRAFIA. PRESENTACION: CAJA CON 100. NUMERO DE CATALOGO: DI-HT (10" X12"). PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE: 531.341. | Caja             | 60       |   |  |   | \$3,872.38   |  |  |
| 379 687<br>1527 00 01 | PELICULA BASE AZUL, FORMATO 35.56 CM X 43.18 CM (14 X 17 PULGADAS), PARA IMPRESORA LASER EN SECO, BLANCO Y NEGRO. MARCA KODAK, MODELO DRYVIEW 5800. PRESENTACION: CAJA CON 100 PELICULAS. NUMERO DE CATALOGO: 119 6740. PARA SU USO EN EQUIPO MEDICO: CLAVE 531 | Caja             | 180      |   |  | \$5,980.00                                |  |  | \$5,999.99   |
| Importe Total         |   |                  |          | \$88,012.00                                       | \$79,980.00  | \$1,076,400.00                            | \$232,342.80   | \$585,000.00   | \$1,079,998.20   |

Con fundamento en el artículo 35 fracc. II de la Ley, y lo indicado en el numeral 5 inciso e) de la Convocatoria de licitación, las proposiciones se rubricaron por los licitantes nombrados como representantes y los servidores públicos designados por la Convocante.

De conformidad con el artículo 35 fracc. III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 07 de Septiembre del 2012 a las 12:00 horas, mismo que



## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL MIXTA  
No. LA-019GYR063-T66-2012

### ADQUISICIÓN DE AGUJAS Y PELÍCULAS PARA EL SERVICIO DE IMAGENOLÓGÍA.

podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley y 35 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el Departamento de Abastecimiento de la Unidad Medica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Medico Nacional "Ignacio García Téllez", ubicado en Calle 41 No. 439 x 34, Col. Industrial, C.P. 97150, de Mérida, Yucatán, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx)

En este acto se les preguntó a los licitantes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 16:00 horas, del día 31 del mes de agosto del año 2012.

Esta Acta consta de 5 hojas firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

#### POR LOS LICITANTES:

| NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL | REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO                     | FIRMA |
|-------------------------------------|--|-------|
| ALONDRA GUADALUPE DURAN PUC         | COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. |       |
| JUAN MANUEL QUINTANILLA VANEGAS     | ESEOTRES, S.A. DE C.V.                                 |       |

#### POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

| NOMBRE                              | ÁREA   | FIRMA |
|-------------------------------------|--|-------|
| AVELIN MERAZ PALMA                  | ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO UMAE YUCATAN. |       |
| LIC. CESAR ANTONIO DE JESUS ALMEIDA | JEFE DE LA OFICINA DE LO CONSULTIVO UMAE YUCATAN           |       |
| LEONARDO JESUS GARCIA MOYA          | ANALISTA COORDINADOR                                       |       |